

## De la sana distancia a la abyecta cercanía

Con Ernesto Zedillo fue la sana distancia; con López Obrador es la abyecta cercanía. Volvimos a los tiempos del jefe máximo, del presidente con facultades metaconstitucionales que subordina a los poderes Legislativo y Judicial. Un hombre que sucumbe al elogio de la consigna "¡Es un honor estar con Obrador!" y que, sin el menor rubor, pone a la justicia por encima de la ley. "Cuando se habla de derecho y justicia no hay que titubear, justicia", dijo ayer, ante ese auditorio de legisladores del que era dueño y señor. Atestiguaban las corcholatas. Su "hermana" Claudia Sheinbaum y sus "hermanos" Adán Augusto López y Marcelo Ebrard. Así los llamó. Era notoria la ausencia del hermano no reconocido: Ricardo Monreal, quien sacó adelante en el Senado las reformas que ayer presumían. No lo invitaron "porque está defendiendo el Estado de derecho, la Constitución y las leyes", escribió en Twitter Alejandro Rojas Díaz Durán, senador suplente de Morena. \*Los discursos pronunciados en Palacio Nacional eran un monumento a la abyección. Todos inclinados ante el todopoderoso. Carlos Puente, coordinador del PVEM en San Lázaro: Alberto Anaya, su homólogo del PT: Ignacio Mier, de Morena y Alejandro Armenta. Mención aparte merece éste, a quien Monreal respaldó para que llegara a la Mesa Directiva del Senado. Pero también andaba de queda bien: "Los senadores entendemos que no hay proyecto personal, por más legítimo que éste sea, que se anteponga a la Cuarta Transformación que usted encabeza", dijo.

\*Ejemplos de cómo López Obrador ha doblegado al Legislativo sobran. Allí está la Ley de la Industria Eléctrica, que le sacó la vuelta a la derrota en la reforma eléctrica, luego de que no se alcanzó la mayoría calificada para la reforma constitucional. Hoy estamos en problemas con Estados Unidos y Canadá, y a punto de ir a un panel que, según los expertos, México va a perder a muy alto costo. Allí está también la reforma para que la Guardia Nacional pase a la Sedena, a pesar de que la Ley Suprema dice que debe depender de la SSPC. ¿Qué decir de la votación fantasma que permitió la llegada de Rosario Piedra a la titularidad de la CNDH? Dos votos desaparecieron misteriosamente. Justo lo que necesitaban para la mayoría calificada. ¿Y el bloque de inconstitucionalidades de la reforma electoral? En la SCJN también hay ejemplos de subordinación: hay cinco acciones de inconstitucionalidad. tres controversias constitucionales y un amparo en revisión sobre el uso del Ejército en seguridad pública. El ministro presidente Arturo Zaldívar, cercano al hombre de Palacio, deja el cargo el 31 de diciembre, sin que se les haya dado trámite. Las señales de que Alito Moreno iba a prolongar su mandato en la presidencia del PRI hasta 2024 estaban allí. No las vio quien no las quiso ver. Sus respuestas ambiguas cuando se le preguntaba si iba a dejar la dirigencia del PRI cuando terminara su periodo en agosto de 2023 anunciaban el agandalle. La reforma a los estatutos fue votada en el Consejo Nacional del PRI por 458 votos a favor y cero en contra. Por más que se le quiera ayudar, no hay manera. Esa votación da una clara idea del control que tiene sobre los órganos internos de un partido que quedó huérfano cuando volvieron a perder la Presidencia en 2018. Será Alito quien negocie con sus aliados de Va por México la candidatura presidencial. Será él quien designe a los del tricolor en el 24. Por lo que sabemos, las negociaciones con la alianza están en curso. Involucran al Edomex y Coahuila, en 2023; la CDMX y la candidatura presidencial en 2024. El PAN cedería al tricolor las candidaturas a gobernador en las dos primeras entidades, a cambio de llevar mano en la designación del candidato presidencial y en la CDMX.

 La experiencia nos muestra que albazos como el que dio Alito terminan mal. Es abono puro para la división en el seno del otrora partidazo. Francisco Labastida, excandidato presidencial del PRI, le puso tache. Nos dijo: "Es absolutamente antidemocrático. Se convirtió en el dictador-tirano del partido. Puso sus intereses personales por encima de los intereses del partido. Hizo lo contrario de lo que la mayoría de la gente quiere. Lo contrario de lo que le conviene al partido. Si tuviera vergüenza, renunciaría a la dirigencia del PRI. Sólo está ayudando a cavar la tumba del partido. Roberto Madrazo, expresidente y excandidato presidencial del PRI, escribió en Twitter: "Alito ha perdido 10 gubernaturas... con esta reforma para favorecer a @alitomorenoc también se favorece a Morena. ¿Somos la alianza PRI-PAN-PRD o somos el #Primor?". Uno de los primeros en pronunciarse en contra fue Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de los senadores del PRI. Héctor Astudillo, exgobernador de Guerrero, renunció al Consejo Político Nacional, lo mismo que Mario Moreno Arcos.